Jueves 13 de Agosto de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 152.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41;
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Jueves, 13.

SAN HIPÓLITO, mártir en Roma, el cual por haber confesado gloriosamente á Jesucristo en tiempo del emperador Valeriano, despues de otros muchos tormentos, atados los pies al cuello de caballos indómitos, fué arrastrado cruelmente por zarzales y espinos, con que todo hecho pedazos entregó su espíritu. Padeció tambien en el mismo dia Santa Concordia su nodriza; la cual azotada en su presencia con cordeles emplomados pasó al Señor; y tambien otros diez y nueve de su familia, á los cuales degollaron fuera de la puerta de Tívoli y junto con él fueron sepultados en el Campo Verano.

—EL TRÁNSITO DE SAN CASIANO, mártir, en Imola, en Italia, el cual porque no quiso adorar los ídolos lo entregó el perseguidor en poder de los muchachos, de quienes era aborrecido porque los castigaba cuando los enseñaba, dándoles facultad para que lo matasen, cuyas manos flacas hicieron su muerte tanto mas cruel cuanto mas dilatada.

—SAN CASIANO, obispo y mártir, en el imperio de Diocleciano, en Lodi.

—LAS SANTAS CENTOLA Y ELENA, mártires, en Burgos, en España.

—SAN MÁXIMO, monge, en Constantinopla, célebre por su doctrina y por el celo con que defendió la verdad católica, la cual por haber disputado acérrimamente contra los monotelitas, el emperador, Constancio, herege, le mandó cortar las manos y la lengua y de esta suerte lo desterró al Chersoneso donde murió. Entonces tambien dos discípulos suyos llamados Anastasios, y otros muchos, padecieron diversos tormentos y crueles suplicios y destierros.

—SAN WIGBERTO, presbítero y confesor en Alemania.

—SANTA RADEGUNDIS Ó RADEGUNDA, reina en Poitiers, cuya vida fué resplandeciente en virtudes y milagros.

Efemérides.

1838—El presidente de Bolivia, obrando en consecuencia del tratado de la Paz, derrota en las escarpadas breñas de Yanacocha al general D. Agustin Gamarra.
1791—Luis XVI declarado restaurador de la libertad.
1704—Derrota del mariscal de Soubise en Hochstett.

Hoy es el 225º dia del año: quedan aun 140 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se distribuirán GRÁTIS, á los suscritores, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

NOVELAS—Se repartirá gratis á los suscritores una entrega de ocho páginas, con el número de cada Domingo

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucía y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Cuatro palabras.

El ilustrado cólega de *La Reforma* cambia el tópico, ó mas bien el punto de vista bajo el cual él y nosotros encaramos la cuestion de la divisa, y la trae al terreno en que categóricamente hemos declarado que no la abordaríamos, cuyo derecho nos reconoce en su último artículo, á la vez que lo reclama para sí, declarando que cada uno es muy dueño de escribir ó no sobre este ó aquel asunto.

Conformes en concedérselo y en vindicarlo y conservarlo para nosotros, nos abstenemos una vez mas de entrar en ese terreno, reservándonos aceptar el reto del redactor de *La Reforma* en mejor oportunidad que bajo la presion de una situacion tan vidriosa.

La argumentacion de *La Reforma* se dirije principalmente á probar que el Gobierno tiene el derecho de usar los colores nacionales, y nosotros no hemos negado eso ni al Gobierno ni á nadie; y lo único que hemos puesto en duda es que tenga el derecho de imponerlos á los ciudadanos en actos estraños á la guerra.

Mas adelante, el infatigable cólega aborda esta última cuestion, la verdadera, y dice: *El Gobierno manda usar como bandera, cucarda, escarapela ó divisa, la que las leyes le determinan, y la impone, porque ellas (las leyes) le dan ese derecho.*

Si *La Reforma* nos indica que leyes son esas, en qué viejo código de los que heredamos de España ó en qué registro nacional las podremos encontrar, convendremos en que ha sido injusta é inautorizada nuestra oposicion á la divisa, y aun mas: que en la hipótesis de que el primitivo decreto del Gobierno tuviese la estension que le dió el último, que lo esplica, obramos con ligereza é imprudencia, dando motivo para que se nos redujese á prision por contravenir á las disposiciones de nuestras leyes y á los mandatos legales de nuestras autoridades.

Pero mientras no se nos enseñen esas leyes, con razon persistirémos en nuestras opiniones.

La nueva empresa de vapores.

Ayer anunciamos la existencia de ese proyecto que ha concebido y debe realizar el Sr. D. Manuel Sciurano, y ahora vemos por los documentos que se nos remiten y publicamos á continuacion, que está mas adelantado aun de lo que creiamos, pues que tiene comisiones en Buenos Aires y Montevideo, instaladas ya, para la suscricion de las acciones, que no dudamos habrán cubierto el capital necesario antes de un mes de la fecha.

Hé ahí esos documentos:

PROYECTO.

Para establecer un vapor de navegacion en la carrera de ambas orillas del Rio de la Plata.

La importancia bien notable que va tomando en la actualidad la navegacion á vapor en el Rio de la Plata, y las miras de su mayor acrecentamiento debido al impulso benéfico del progreso que se desarrolla en estos paises, es la mas segura garantía de que una empresa de navegacion á vapor no puede menos que prometerse un éxito el mas halagüeño.

Está al alcance de todas las personas que han tenido la necesidad de viajar en estos rios, que los vapores que hoy trafican en ellos, no reunen las condiciones de mayor comodidad necesariamente requeridas para hacer mas agradables y confortables sus viajes.

Su natural y gradual deterioro los ha de ir conduciendo á un estado de inservibilidad, que tal vez dentro de un año no podrán satisfacer los deseos del público, que siempre cifra sus esperanzas en la mayor escala de sus conveniencias.

Acortar en mas las distancias por medio de vapores de mas aventajada marcha sobre aquellos que hasta hoy se han conocido en el Rio de la Plata, es por cierto un adelanto del cual todos participan; y si á la vez esos adelantos de transporte proporcionan todas las comodidades apetecibles al pasagero, como las que ofrecen los vapores construidos hoy en los Estados Unidos, es tambien otra necesidad esencialmente reclamada.

En virtud de éste programa, y fundado el infrascrito como iniciador de esta empresa, en la esperiencia adquirida en el discurso de muchos años en la navegacion de ambas orillas del Plata; lo han decidido á formulár el presente proyecto para la adquisicion de un vapor que llene las aspiraciones del público, destinado á la carrera entre este puerto y el de Montevideo.

El vapor será contruido en los Estados Unidos, bajo la inmediata direccion y asistencia del Iniciador.

Todos sus materiales, máquina y demas enceres será de lo mejor y de lo mas moderno que en todos sus ramos y secciones pueda obtenerse.

Su costo y gastos hasta ponerlo aquí, no escederá del valor de cien mil patacones.

Este capital será dividido en mil acciones al respecto de cien patacones cada una.

Para el objeto de invitar á esta empresa, obtener sus acciones y recolectar su monto, una vez conseguido totalmente su número, el iniciador por esta sola vez se permite el nombramiento de dos comisiones de personas de respetabilidad en ambas plazas, para llevar á cima los fines indicados, y cuya nómina es la siguiente:

COMISION EN BUENOS AIRES.

Sr. D. Norberto de la Riestra
« « Eduardo H. Folmar
« « Enrique Ochoa
« « Juan B. Vigual
« « José Piaggio
« « Candido Galvan
« « Estevan D. Risso.

COMISION EN MONTEVIDEO.

Sr. D. Pedro S. de Zumarán
« « Francisco A. Gomez
« « Mateo J. Martinez
« « Rocha Faria Hermano
« « Juan P. Ramirez
« « Shaw Hermanos.
« « Miguel Alvarez y Hermanos.

Tan luego de recolectado el capital, la parte perteneciente á éste por la Comision de Montevideo, deberá ser puesta á disposicion de la de Buenos Aires, para que ella proceda desde luego á facilitar al iniciador y por todos medios de seguridad, las cartas de crédito para llevar á cabo la empresa.

Los gastos de viage á Estados Unidos, así como los de la subsistencia del iniciador, director de la obra, seran por cuenta de la sociedad y provistos de antemano por la Comision de Buenos Aires.

Unas vez llenadas las bases precedentes, la Comision de Buenos Aires en su carácter de provisoria, llamará á los accionistas á una asamblea general, y los que lo fueren residentes en Montevideo, delegarán sus poderes, al efecto de reglamentar los estatutos que deberán regir á esta sociedad anónima, bajo el nombre que se adopte establecerla.

El Directorio de la Sociedad residirá en Buenos Aires.

Queda establecido y convenido desde ahora como base esencialmente reglamentaria de sus estatutos, que el iniciador será el capitan y director del vapor en sus viajes en estos rios, sin que pueda ser destituido de su carácter, á menos de causa agravante.

Al iniciar esta empresa cuenta ya colocados entre varios amigos mas de la mitad de las acciones que ella representa, y no dudo que fácilmente se reunirá el restante, si se tiene en vista q. á mas de la utilidad que ella proporciona al público, me prometo que los capitales en ella empleados, serán beneficiados cuando menos con una utilidad líquida que no baje de un 5 p. % mensual.

Buenos Aires, Julio 15 de 1863.
Manuel Sciurano.

Acta de instalacion de la Comision de Montevideo.

En Montevideo á 11 de Agosto de 1863 reunidos los Sres. q. componen la Comision de Montevideo para la realizacion del proyecto para traer un vapor de Norte América, nombraron por unanimidad para

Presidente—al Sr. D. Pedro S. de Zumarán.
Vice-Presidente « « Manuel Rocha Farias.
Tesorero « « Cárlos Diego Shaw.
Secretario « « Miguel Alvarez.

Instalada la comision, acordó que cada uno de los Sres. que la forman abriese una lista para inscribir á todos los que desearen ser accionistas, publicándose el proyecto por los diarios de la capital, con la presente acta.

Pedro S. de Zumarán, Presidente.
Miguel Alvarez, Secretario.

NUESTRO BOLETIN.

Publicamos ayer y mandamos repartir el que nuestros lectores encontrarán á continuacion.

Por el *Mersey* recibimos fechas de Paris y Lóndres hasta el 9, de Lisboa 13 y de Rio Janeiro hasta el 7 del corriente:

Del *Jornal do Commercio*, otros diarios estrangeros y nuestras correspondencias, tomamos las noticias que van á continuacion:

Italia.

El senado italiano discutió y aprobó el presupuesto sosteniendo el Ministro de hacienda que dentro de cuatro años quedaria la renta á la par de los egresos, lo que no es muy fácil asegurar. Entretanto aunque no es muy fácil de asegurarse, no deja de ser cierto que el Ministro Minghetti presidente del consejo se batió á espada con Rattazi, á causa de palabras cambiadas en el parlamento, saliendo este último herido levemente.

—En las provincias Napolitanas disminuian siempre las guerrillas, pero nunca llegaban á acabarse.

La noticia de haber el conde de Montebello, de regreso de Roma sido portador de una carta autógrafa del emperador de los franceses pidiendo la remosion de Francisco II. fuera de los Estados Pontificios, no pasaba probablemente de buenos deseos.

España.

Los diarios de Madrid alcanzan al 10 de julio.

El 4 recibió la reina Isabel en audiencia á los ministros de Portugal y Suecia, entregándole el primero una carta del rey don Luis I, partiendo el 7 con su córte para San Ildefonso.

Regresando á la capital de su escursion, volvió Vahamonte á encargarse del ministerio del Interior.

La circular del marqués de Miraflores sobre elecciones, todavia es tema para los debates de la prensa. La Cámara electiva será disuelta en agosto, debiendo reunirse otra vez en octubre.

Hubo varias promociones de oficiales generales. Entre los favorecidos figuran el duque de Osuna y D. Pedro Medinueta, capitan general de las islas Baleares.

El brigadier Palanca presentó á la reina varios presentes del emperador de Cochinchina, entre los cuales unos versos compuestos por el propio Tu-Duc en honra de Isabel II.

Los obispos españoles requirieron de los ministros de Estado la prohibicion de los *Miserables* de Victor Hugo como produccion peligrosa, impía y revolucionaria. El consejo rogó á los prelados que indicasen los puntos subversivos, y hasta ahora no consta que lo haya verificado.

El banquero D. José Salamanca propuso al gobierno la construccion de un nuevo barrio en Madrid junto al puente de Alcalá. La municipalidad de Barcelona insiste en obtener autorizacion para demoler Monjuich. En Almeria y otras poblaciones se han sentido repetidos temblores de tierra.

Suiza y Grecia.

En Suiza se abrieron las Cámaras federales. Falleció á la edad de 63 años el príncipe hereditario de Dinamarca; es actualmente heredero presuntivo de la corona el príncipe Christiano, suegro del príncipe de Galles y padre del nuevo Rey de Grecia.

En la capital de los Estados de este último reventó el 30 del Junio una revolucion mas, que fué sofocada el 3 del siguiente mes con auxilio de las guarniciones de los buques de guerra estrangeros surtos en el puerto.

Portugal.

Las cortes portuguesas se cerraron el 30 de Junio. En el mismo dia se inauguró el camino de fierro completo de Lisboa á Badajoz.

Polonia.

—Háblase de nuevos combates en Podlaquia y en Lithuania.

En el Gobierno del Vilna continúan las ejecuciones arbitrarias del general Mourawieff. Este héroe de nueva especie ha mandado cortar los bosques vecinos á las líneas de los caminos de hierro, en un espacio de 300 metros á cada lado de la línea. La bárbara órden ha empezado á ejecutarse; si sigue, el país se verá convertido en verdaderas estepas.

Casi todos los propietarios de los Gobiernos de Vitepse y Mohilhew se encuentran hoy presos. En cuanto se les coje son enviados á Dunaburg, y á las veinticuatro horas, por afectos á la insurreccion, se les priva de todos los honores y cargos, y marchan á las minas de Siberia.

Hay actualmente (15 de Junio) 896 presos en la fortaleza de Dunaburg.

Se han cerrado y sellado las cuatro imprentas de Vilna. La misma suerte han tenido todos los establecimientos fotográficos.

Por órden de Mourawieff, los religiosos de San Francisco y los canónigos regulares de San Pedro han sido espulsados de sus conventos, y estos se han visto convertidos en cuarteles, prisiones ú hospitales militares.

El número de los insurrectos polacos internados en las provincias austriacas, crece de dia en dia.

El número de propietarios y nobles, presos y encerrados en los calabozos de Dunaburg de órden de Mourawieff, asciende á 869, y se habia recibido órden para preparar local para otros 140.

Todos estos desgraciados son sometidos *pro formula* á un Consejo de guerra, y destinados á trabajar en las minas de Siberia, ó á servir en las compañias disciplinarias por toda su vida y sin derecho á ascenso. Y ¿saben nuestros lectores cual ha sido su crimen? Haberse negado á firmar un mensaje al Emperador, jurándole fidelidad y adhesion.

De San Petersburgo escriben tambien el 23, que los embajadores de Francia y de Inglaterra han reclamado en nombre de sus Gobiernos contra la ejecucion del conde Plater, y exijido la retirada de Mourawieff; el principe Gortschakoff rechazó la demada, y ofreció que se formaria una sumaria.

—Sobre la insurreccion, en los diarios últimamente recibidos del estranjero encontramos las siguientes noticias:

Escriben de Varsovia con fecha 24 de junio último al *Czas* lo siguiente:

«Segun nos dicen de Bialystock, el cuerpo de insurrectos mandado por Kierznowki con fuerza de 400 combatientes, ha sostenido una lucha sangrienta cerca de la aldea de Krolouy Mort. El combate fué encarnizado; los voluntarios polacos han atacado de nuevo despues de diferentes interrupciones, y los rusos han esperimentado graves pérdidas. Se evalúan en 196 soldados fuera de combate. Nosotros hemos tenido 22 muertos y unos 30 heridos. Habiendo llegado á pocos algunos refuerzos á los moscovistas, los nuestros se han visto á la vez asaltados por todas partes. A pesar de esto han logrado atravesar las filas del enemigo, ocupando una posicion ventajosa.

En la misma provincia, un segundo cuerpo compuesto de 300 hombres, se ha batido en Rudki con una fuerte columna moscovita que iba escoltando á los presos que se hicieron en la ciudad de Ciechanowiec. Los polacos han libertado á los prisioneros, y se han apoderado de algunas carabinas despues de haber matado á cinco rusos.

El cuerpo mandado por Grom se ha reunido al cuerpo de Gradno, bajo el mando del coronel Duchynski. El cuerpo de Kajesoski, compuesto de 400 hombres, y que habia sido dispersado, se ha rehecho nuevamente.

El 22 de junio ha ocurrido cerca de Wilna, en Rudrieski, un combate desgraciado para los polacos. Cinco compañias de tropas moscovitas, guiadas por un peon caminero, sorprendieron una columna polaca bastante numerosa. Despues de una lucha sangrienta, en la que quedaron 120 polacos fuera de combate, el resto se salvó abriéndose paso á través del enemigo.

El mismo dia se libró un combate mortífero cerca de la ciudad de Serock en la confluencia del Naraw y del Burg por 500 campesinos de los alrededores, que tomaron parte en él contra los moscovitas. El resultado de esta accion fué favorable á los polacos que se sostuvieron en el campo de batalla, despues de haber dejado 120 rusos fuera de combate. Habiendo sabido que venian algunos refuerzos á auxiliar al enemigo, los polacos se retiraron en direccion á la aldea de Popow. El gefe de los insurrectos invitó á los aldeanos á que volvieran á sus casas, pero respondieron que no querian volver, porque estaban resueltos á combatir hasta la muerte.

Circulan rumores alarmantes sobre la situacion de los prisioneros en la ciudadela. Desde que se ha prohibido visitar á los prisioneros, se dice que pasan allí escenas que recuerdan los tormentos de la inquisicion. Se aseguran que todos los dias fusilan en el foso de las fortificaciones, ó que aparecen en el Vístula los prisioneros políticos agarrotados y horriblemente mutilados. Estos rumores siniestros exasperan los ánimos en la poblacion de Varsovia.

Un pequeño cuerpo de gendarmes polacos ha asaltado en la ciudad de Kalotchen, cerca de Varsovia, á una patrulla de cosacos, de los cuales dos hombres tan solo se han salvado, habiendo quedado muertos 52.

Hace una semana que han huido de Varsovia y se han pasado á los insurrectos 23 oficiales polacos que se hallaban al servicio ruso. Han salido en su persecucion.

Una órden del dia por la cual se manda borrar de la lista del ejército al capitan de estado mayor Mecheda, dice que este capitan ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió de los insurrectos polacos. Todos, sin embargo, saben que Mecheda no ha sido muerto por los polacos, sino por los soldados rusos en el momento que trató de impedir el saqueo.»

Paris, 7 de Julio.

La contestacion de la Rusia á la nota de las potencias era esperada en pocos dias, y parece que Bruselas será el punto elegido para las conferencias. En cuanto al plenipotenciario de la Francia se habia hablado de Mr. Thouvenel, pero se dice ahora, y creo sin mucho fundamento, que será Mr. De La Guéronniere.

Estados Unidos.

Fechas hasta el 27 de Junio.

El general federal Grant iba estrechando el cerco de Vicksburgo, sin que los confederados se hubiesen aun atrevido á atacarle la retaguardia

En Port Hudson, sin embargo, habia el general Banks, tambien federal, sido repelido con grandes pérdidas en un asalto.

Sobre el Rapahanock, el ejército separatista de Lee tomaba la ofensiva, é invadiendo la Pensylvania amenazaba á Washington, Filadelfia y Baltimore. Creiase que la intencion de ese general era operar con todo su ejército al norte del Potomac.

Dos de sus generales Hill y Longstreet, habian pasado el rio, y segun las últimas noticias los confederados ocupaban el valle de Bonesborough, en la Marylandia, donde se suponia que marcharia Lee sobre Washington directamente ó por via de Baltimore. El general Ewell entró el 24 en Chambersburgo.

En cuanto á Hooker, con el ejército de Potomac, estaba aun al sud de este rio, apoyando su estremidad derecha en Harpers Ferry. El *Herald* supone que Lee y Hooker darian batalla en aquellos dias.

Personas que se dicen inteligentes, creian que el mal éxito de este desesperado esfuerzo dejaria postrado al Sud cuyos recursos estaban exhaustos.

Méjico.

Hay noticias por Veracruz hasta el 8 de junio.

Se fugaron de Orizaba para Jalapa los generales mejicanos prisioneros Ortega, La Llave, Prals, Parzan, Patoni y 2,000 oficiales y soldados.

Los generales Bazaine y Marquez avanzaban sobre la capital con 15 mil hombres. El cabecilla Mezia tomó á Queretano pronunciándose á favor de la intervencion francesa.

Los diarios de Lisboa dan este telégrama:

«Madrid 11 á las 11 y 30 m. de la mañana.—Nueva York 1.º de Julio.—Un telégrama del cónsul francés anuncia que se rindió Méjico. Los mejicanos evacuaron esa capital el 30 de mayo y el general Bazaine entró en Méjico el 5 de junio, segun dice el *Moniteur*.

Cuestion anglo-brasilera.

La publicacion de la decision del rey de los belgas sobre la cuestion de los oficiales de la *Forte*, que ya conocen nuestros lectores del *Siglo*, produjo en Inglaterra un efecto excelente, segun refiere el *Jornal do Commercio*. Impuso silencio agrega, á Mr. Christie y á sus órganos no dejando á las represalias admiradores sinó en la prensa ultra-ministerial. Convirtió los periódicos independientes que no habian querido dar la razon al Brasil; exitó mas la oposicion al gabinete, y tal vez provocase aun en la Cámara baja nuevas discusiones, que, como las anteriores, no podrian en su todo ser favorables al Brasil.

El señor Fitzgerald se disponia al menos á interpelar otra vez al ministerio sobre esta materia.

Inglaterra y Francia.

Las sesiones del parlamento se aproximaban á su término sin grandes ventajas para el gabinete Palmerston, que hasta sufrió últimamente dos derrotas en la Cámara de los Comunes. Los torys dieron grandes banquetes, en que Disraely y lord Derby, inspirando nuevo aliento á su partido, le vaticinaron para dentro de poco la vuelta al poder. Entretanto, lord Palmerston, apenas restablecido de nuevos ataques de gota, proponiase la continuacion y conclusion de las fortificaciones de la costa, lo que infaliblemente seria asunto de séria discusion.

El emperador de los franceses tuvo una conversacion con dos miembros de la Cámara de los Comunes, Roebuck y Lindsay, respecto de la cuestion americana. Pero posteriormente se vió obligado á rectificar la esposicion que de tal conversacion hizo uno de ellos en la Cámara inglesa.

Luis Napoleon quiere que la Inglaterra sea la primera en reconocer la independencia de los Estados Confederados, y promete que la Francia seguirá el ejemplo; pero el gobierno inglés considera semejante reconocimiento en el estado actual de la lucha, como quiebra de neutralidad.—Lord Russell declara, que la Francia no hace á la Inglaterra ninguna proposicion para el cese de las hostilidades en América. Mr. Roebuck desenvuelve su proposicion, abogando por el reconocimiento del Sur.

—Por lo que toca á la administracion interna de la Francia, el emperador siente la necesidad de ir descentralizando las rentas, y el *Moniteur* publicó una carta dirigida por él al ministro Rouher ponderando los inconvenientes de la exesiva centralizacion, y declarando que iba á propender á que el consejo de Estado preparase una reforma para acabar con la demasiada intervencion del gobierno en asuntos de administracion subalterna y municipales.

Para principiar, se abolió el monopolio del pan.

Madagascar.

El asesinato de Radama II, rey de Madagascar, cuyo reinado habia hecho concebir tantas esperanzas para la civilizacion y el porvenir de aquella isla, ha producido alguna sensacion en Francia, y parece que el gobierno frances, dispuesto por otra parte á reconocer la reina, mandará algunas fuerzas para asegurar la proteccion de sus nacionales.

La revolucion que acabó por la muerte del rey tenia el primer ministro por autor y cabeza.

No deja de ser muy curiosa la nueva constitucion que la reina ha jurado.

Hela aquí en resúmen:

«La reina no beberá licores espirituosos.

«El derecho de vida ó muerte pertenece al consejo, del cual la reina tendrá la presidencia.

«El suplicio del tangui queda abolido, y la libertad de cultos conservada, con una sola restriccion en favor de la aldea de Ambohimanga, donde está enterrada la vieja reina-madre.»

Noticias de Norte América

Hasta el 17 de Junio.

La invasion de Lee habia causado inmensa sensacion en los Estados del Norte.

Mr. Lincoln llamó á las armas 120,000 milicianos de los estados de Pensylvania, Virginia Occidental y Nueva York para un servicio de seis meses.

El dia 17 salieron de Nueva-York varios regimientos para Harrisburgo en Pensylvania. El gobernador de este último Estado solicitó el socorro del gobernador de Jersey, el cual respondió á su llamamiento enviando varios regimientos.

El gobernador de Pensylvania ha publicado un manifiesto invitando á los comerciantes á cerrar sus almacenes para marchar á Wiksburgo. El 16 ordenó el corregidor de Filadelfia que se suspendiesen todos los negocios, á fin de que los ciudadanos todos pudieran organizarse militarmente. A toda prisa salian tropas para Harrisburgo.

Se hacen grandes preparativos de defensa. Los gobernadores de todos los Estados del Norte activan cuanto es posible la organizacion de las milicias.

El general Mac-Clellan habia marchado á Albany para auxiliar al gobernador en la organizacion y envío de tropas. Las poblaciones piden que sea nombrado de nuevo comandante en gefe del ejército federal.

Detalles sobre la evasion de los prisioneros mejicanos.

Hé aquí lo que sobre estos particulares y otros de alguna importancia encontramos en los periódicos de Méjico, cuyas últimas noticias alcanzan al 23 de mayo.

«No cabe la menor duda en que nuestros oficiales prisioneros han sido sacados á pié de la ciudad de Puebla, rumbo á Orizaba.

Al dia siguiente salieron en carruaje los señores generales Gonzalez Ortega, Paz, Birriozábal, Alatorre, Lallave, Garcia, Huerta, Mejia, Mora Hinojosa, Patóni, Colombres, Galloso, Osorio, Pinzon, Lamadrid, Prieto, Mendoza, y los coroneles Sanchez, Rioseco, Cosio, Auza y Loera.

Los oficiales, que no quisieron recibir ningun auxilio del enemigo, se sublevaron en el camino contra la escolta que los conducia; desarmaron á algunos soldados, y lograron ponerse en fuga 84, habiendo quedado muertos dos ó tres.

Antes de hacer salir de Puebla á los generales, Forey les hizo nuevas instancias para que firmaran la protesta de permanecer neutrales durante la guerra, y todos unánimemente volvieron á negarse á contraer el menor compromiso.

El general Forey mandó suministrar á cada general 21 pesos, y á los oficiales 3 pesos; pero unos y otros rehusaron aceptar este dinero.

Se encuentran ya en esta capital, despues de haberse escapado del poder del enemigo, con quien no contrajeron ningun compromiso, los señores generales don Felipe Berriozábal, don Porfirio Diaz y don Florencio Antillon, y los señores coroneles don Fernando Maria Ortega y don Luis Terán y Caamaño.

Han llegado ademas los señores Guerra y Ceballos, oficiales de artilleria, y el señor Santa Maria, ayudante del general en gefe.

Parece, segun dice, que se ha escapado tambien el señor general Hinojosa.

Despachos telegráficos.

Los últimos diarios de Madrid dán los siguientes:

ATENAS 5—El Banco ha sido asaltado. Cincuenta entre muertos y heridos.

Las Legaciones han mediado y conseguido un armisticio.

Los marineros de tres naciones ocupan el Banco.

PARIS 7 (por la noche)—El Emperador ha marchado á Vichy.

Corre el rumor de que Rusia acepta al fin lo que se la propone en las negociaciones entabladas.

Segun asegura una carta de Berlin, se han sometido al Czar las contestaciones que Rusia dá á las Potencias: estas se hallan redactadas en tono pacífico y conciliador, y no serán enviadas hasta mediados de julio.

Mañana se celebra un gran banquete en el Ministerio de Relaciones Esterioress, al que asistirán O'Donnell y Saldanha.

YORK 27 de junio.—Los confederados avanzan en la Pensylvania.

Se anuncian muchos triunfos conseguidos en el Potomac.

El general Banks ha sido derrotado otra vez en el puerto Hudson con pérdidas considerables.

PARIS 7.—Un telégrama de Lóndres dice que Wuarner ha preguntado si en la cuestion polaca Inglaterra estaba tan comprometida, que en caso de guerra no le fuese lícito quedar neutral. Lord Palmerston ha contestado, que ningun compromiso habia contraido relativamente á acontecimientos cuyo desenlace es imposible prever. Ha dicho además: «De ningun modo estamos ligados: al contrario, estamos en libertad de obrar conforme al honor y al interés del pais.»

LEMBERH 5.—Rochebrune se ha presentado hacia Pruth con 600 hombres. Meeniwski ha ganado una victoria en Reneresteczek. Wysocky adelanta hácia Kremienicc.

BRESLAU 5.—El cajero de la caja de postas de Varsovia se ha fugado con 45 mil rublos que dice haber entregado al Gobierno nacional. Se ignora su paradero. Muchos destacamentos polacos recorren las cercanías de Olkusz á las órdenes del conde Myckelski.

TURIN 5.—Una revolucion militar ha estallado en Grecia: parte del ejército y nacionales sostienen al Gobierno.

La lucha se ha empeñado.

Los cónsules de Francia y de Inglaterra han mediado inútilmente.

KOENNISGSBERG 5.—Mourawieff ha multado á los habitantes de Lituania porque pagan contribuciones al Comité central, y ha fusilado al sacerdote Adan Falkowski.

LÓNDRES 5—Nueva York 25 de junio.—Lee se propone disminuir las fuerzas Washington.

Banks ha comenzado el ataque de Port-Hudson.

LIVERPOOL 3.—Gran incendio en los almacenes de algodon y granos de Water Street; pérdida de dos mil libras esterlinas; el algodon de los almacenes se calcula en 130,000 libras esterlinas. El incendio continua.

Diversas noticias.

—El arzobispo de Varsovia despues de haber tenido una conversacion con el emperador Alejandro ha sido deportado á Jaroslaw.—El obispo Krasinski ha sido tambien deportado á Perm.

—En Paris se cree que el punto elegido por el gobierno mejicano para guarecerse es Morella, poblacion de cuarenta mil habitantes que dista cuarenta y cinco leguas de Méjico y de Querétaro.

Morella está situada en medio de las montañas, y sin caminos transitables á la artillería, puede ser defendidada fácilmente. Para llegar á ella es necesario pasar por desfiladeros donde los mejicanos pueden oponer gran resistencia. Morella ha sido constantemente muy afecta al partido de Juarez.

—Los oficiales mejicanos conducidos á Veracruz debian ser embarcados en el transporte de vapor *Sevre* para ser conducidos á Francia, donde serán internados.

—A los gefes prisioneros en Puebla se les presentó para que lo firmasen un documento cuyo resúmen es este:

«Cuerpo espedicionario de Méjico.—General en gefe.—Los que suscribimos, oficiales del ejército de Oriente, protestamos bajo nuestra palabra de honor: 1.º No volvernos á mezclar en la política del pais y ser neutrales en la presente lucha.—2.º No salir de los límites del lugar que nos señale el general en gefe del ejército francés.—3.º No comunicarnos con nadie ni con nuestras familias, sin su prévio consentimiento.—Puebla, 18 de Mayo de 1863.»

Leido dicho papel por el general Llave, y preguntados los presentes, contestaron todos á una voz: ¡Viva Méjico! ¡Muera Napoleon III! ¡Mueran los traidores!

Ademas, firmaron los ciudadanos generales, jefes y oficiales, la siguiente contestacion:

«No permitiéndonos las leyes del país, el honor militar, ni nuestras convicciones particulares, firmar la protesta que se nos ha presentado, protestamos contra ella, firmando en seguida.—Puebla de Zaragoza, etc.

En vista de esta digna contestacion, dispuso el jefe francés, que los generales pasaran en calidad de presos á la casa de Hunza, calle de la Victoria; á los jefes al ex-convento de la Soledad, y á los subalternos á la Aduana, todos con guardia y sin poder salir.»

—Continúan en Polonia las ejecuciones sangrientas. El dia 19 hubo en Vilna 60 nuevos condenados á muerte, entre ellos una jóven de 19 años, convencida de haber llevado un paquete de hilas al campo de los insurrectos.

—En España continúan las manifestaciones de los demócratas hácia Garibaldi.

Hasta aquí el suplemento.

SECCION OFICIAL.

Consulado General del Uruguay.

Lisboa, Julio 13 de 1863.

Sin oficio de S. E. para contestar, el presente tiene por objeto comunicar á V. E. que en el Parlamento de este pais se sancionó una ley, por la cual fué reducido á 20 reis por kilógramo el derecho de la carne seca, y en breves dias se espera la publicacion del decreto—Como este, es un asunto de grande interes para el comercio de esa República me apresuro á participarlo á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan de Brittos.

A Su Exelencia el Dr. Don Juan J. de Herrera Ministro de Relaciones Esteriores.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Agosto 12 de 1863.

Acusése recibo, remítase en cópia á la Comision del Club Nacional y publíquese.

HERRERA.

DECRETO.

Montevideo, Agosto 12 de 1863.

Habiendo sido nombrado interinamente el Coronel D. Rafael Fernandez Echenique, durante la Comision que desempeñaba el coronel D. Cipriano Miro, profesor de táctica.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.º Queda derogado el decreto del 23 de Enero anterior.

2.º Vuelva el coronel Miro, al desempeño de las funciones que le corresponden como profesor de táctica.

3.º Comuníquese.

BERRO.
LUIS DE HERRERA.

INTERIOR

El Domingo concluyó el escelente curso caligráfico del Sr. D. Juan Manuel Bonifaz. Entre los discursos encomiasticos que se dirijieron, ha llegado á nosotros el del Señor Preceptor de Maroña D. Lindolfo Vazquez que tenemos el gusto de publicar.

Señores:

¡Es mui alta la mision de educar á la juventud por que de ella depende la felicidad de los pueblos!

Y es digno verdaderamente de alabanza aquel que, con todas sus potencias ha sabido emplear todo su ser en el desempeño de esa gran mision.

En ese número cuento á D. Juan M. Bonifaz que derrama sus conocimientos por la América, desde antes que la mayor parte de los que hemos tenido el gusto de admirar su curso de escritura nos hubiésemos dedicado á la enseñanza de la juventud. De la verdad de este aserto es testigo no solo la República Oriental sino la Arjentina: mas de treinta años hace que este respetable décano de los Preceptores ejerce la honrosa profesion de instruir al hombre niño, y lo ejerce con un entusiasmo y una abnegacion recomendable.

Aquí lo teneis revelando con el mayor placer los secretos que con un trabajo improbo y serias meditaciones ha podido descubrir durante la larga carrera de su dedicacion á la enseñanza.

Quiero creer señores que cada uno de vosotros piense como yo respecto á las estraordinarias venjas que ofrece el método caligráfico del Sr. Bonifaz; pero yo puedo añadir que poseedor hace tiempo de varios aunque no de todos los principios de ese método, lo he ensayado durante 15 años que llevo de profesor y cada dia tengo mas motivos de complacerme por haber efectuado esos conocimientos. Cuales son los admirables resultados que de él se obtienen, la esperiencia, mejor q'cualesquiera indicacion mia podrá haceroslo conocer.

Honor, Señores, y mil veces honor al que, habiéndonos trasmitido ideas tan luminosas respecto á enseñar á escribir en un brevísimo tiempo á nuestros alumnos, ha querido presentarse ante nosotros, no como preceptor sino como un consultor, y con una modestia y buen deseo, dignos de elojio.

Respecto á mi, Señor Bonifaz, le doy á Vd. las mas espresivas gracias por la parte que me ha cabido en el aprovechamiento de sus preciosas lecciones caligráficas.

He dicho

Otro Sr. dirijió el siguiente discurso:

Señores:

Testigo yo, desde hace mas de un año, de los estraordinarios progresos que hacen los niños, con el método caligráfico del Sr. Preceptor D. Juan Manuel Bonifaz, faltaria á la justicia y á la gratitud á que soy deudor á ese benévolo Sr., si no manifestase en alta voz, que encuentro dicho método inmejorable; y que cualquiera que lo ensaye imparcialmente siguiendo los preceptos de su autor, obtendrá los mismos resultados que yo he obtenido. Seria de desear, señores, que solamente lo reconocido como bueno, despues de una larga observacion y esperiencia, fuese lo que la honorable Junta E. Administrativa adoptase para testo de las Escuelas, y bajo ese respecto el método caligráfico del Sr. Bonifaz, está en la 1.ª línea pues, que es reconocido como tal desde hace 30 años. Hacer ensayos en las Escuelas del Estado con trabajos de enseñanzas, que no hayan sido ensayados mucho tiempo antes y que no sean reconocidos como notablemente ventajosos, seria c

mejor medio de embellar la inteligencia de la juventud, haciendo gastos inútiles y considerables. El pueblo Oriental espera grandes mejoras en la educacion primaria, y la benéfica Junta E. Administrativa es de creer que sabrá corresponder á tan nobles esperanzas.

He dicho.

Colonia.

El vapor *Catgarra* llevó á Buenos Aires estas noticias:

El 9 reinó mucha alarma en la Colonia. Las tropas fueron llamadas á las armas y se establecieron varios cantones. Hasta el 10 continuaban así.

Carta de Flores.

En los diarios de Buenos Aires hallamos la siguiente carta:

Campo en Espesí, Agosto 3 de 1863.

Amada Mariquita:

Ya te considero impuesta de los últimos acontecimientos sobre el General Lamas hasta llegar al Salto.

Somos dueños de los Departamentos del Norte de Rio Negro, los que estan ocupados por nuestras fuerzas reuniendo á los dispersos de los enemigos.

Pronto abriremos nuevas operaciones sobre los enemigos que estan acobardados. Nuestro estado es favorable y nada nos falta porque nuestros soldados se hacen de armas y se visten con los despojos y armas de los enemigos en los campos de batalla, y aunque en mi anterior te hablaba de algunas necesidades estas ahora no se sienten y lo que puede faltarnos lo suple la constancia y el heroismo de nuestros valientes soldados.

Dá mis recuerdos á nuestros amados dos hijos, recibiéndolos de Eduardo, Fortunato y Venancio, como igualmente de este tu esposo que te desea felicidad.

Venancio Flores.

Vapores de guerra.

El *Villa del Salto* se encuentra fondeado en el Arenal grande.

El *Pulrsitan* el Salto.

Noticias de la campaña.

[illegible]

Rio Janeiro, agosto 7.

CARNE TASAJO—La importancia que vá teniendo de dia en dia el negocio de tasajo y las esperiencias hechas en Rio Grande y Rio de la Plata, con una nueva preparacion para exportarla para los mercados Europeos, promete un futuro brillante por los resultados ya recojidos con la remesa de diversos cargamentos para Inglaterra; á mas de otros que se hallan en viage para los puertos del Norte de Europa y Portugal.

Algunos comerciantes de nuestra plaza que han recibido tambien á consignacion esta carne, van obteniendo precios mas remuneradores á los actuales de carne seca preparada por el antiguo sistema.

Asi pues de diversas partidas de carne seca en fardos, preparada por el sistema *Olidea* y otros se han hecho actualmente ventas á 3$200 @. Sin embargo la carne de vaca en salmuera de los mismos autores ha encontrado dificultad en la venta debido á la concurrencia de igual americana, obteniendose con todo en pequeñas partidas de 3$000 á 3$200.

A mas de la introduccion de esta carne se ha importado tambien del Rio de la Plata, carne de carnero en salmuera que promete un futuro regular. Las partidas recibidas ultimamente, han obtenido con facilidad 4$000 @.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal español de Paris.

PARIS, 7 de Julio de 1863.

Las famosas é inútiles notas que la diplomacia, *aux abois*, se decidió por fin á enviar á la córte de Rusia, intercediendo á favor de la desventurada Polonia, no han sido aun contestadas por el czar. ¿Para qué precipitarse? No corre prisa ninguna al gobierno de San Petersburgo el dar contestacion á esas notas, trazadas sobre el papel por la diplomacia para matar ésta el tiempo y ayudar á matarle tambien al gobierno moscovita, mientras que la verdadera matanza, no ya de tiempo, sino de seres humanos, continúa haciendo sus horrorosos estragos en Polonia.

Tampoco los tres gobiernos que han espedido las notas deben de tener mucha prisa en recibir la respuesta; toda vez que su situacion se vá haciendo cada dia mas embarazosa, sin saber que partido habrán de tomar, en cualquiera de las dos hipótesis, de aceptar ó de rechazar el ruso las dichosas notas.

Segun las noticias que vienen de San Petersburgo, parece que la chancilleria rusa se mostrará bastante hábil para no dejar de aceptarlas sin que por eso se comprometa á una aceptacion pura y simple: que se inclinará sobre todo á los puntos formulados por el Austria, desechando la version inglesa, como la que mas se aleja de sus miras, y tomando de ella, asi como de la redaccion fran- [illegible]

pongan en tela de juicio varias partes constitutivas del Imperio de los Hapsburgos.

Esta semi-aceptacion de las notas por la Rusia, que tendrá ademas para ella la gran ventaja de declinar toda la responsabilidad sobre los polacos, presentándoles ante la Europa como los verdaderos díscolos é intransigentes en la cuestion de guerra, segun indicamos ya en nuestra anterior correspondencia, es hoy la version, ó la creencia mas generalmente admitida en Europa, hasta tanto que la respuesta oficial del Czar se dé á conocer.

Por lo demas, el lenguaje que usa estos dias la prensa gubernamental francesa contribuye mucho á fortalecer y acreditar esta creencia, puesto que dicha prensa semi-oficial no cesa de aconsejar á los polacos que depongan todo esclusivismo y toda exigencia exagerada, y sobre todo, que depongan las armas el dia en que el gobierno ruso haya aceptado las ineficaces, inútiles y hasta ridículas notas que, extractadas cuidadosamente de los famosos tratados de Viena, ha confeccionado la diplomacia europea, al cabo de medio siglo en que fueron redactadas aquellas convenciones de la Santa Alianza, para darlas hoy como una solucion satisfactoria á los polacos!....

Si estos tienen víveres y municiones, esten ustedes seguros de que, aunque desaires la Nota, de las tres grandes potencias, no se darán por satisfechos. Ahora, si carecen de víveres y de municiones, como los defensores de Puebla, sucumbirán como sucumbirán los Mejicanos; pero no sin intentar un postrer esfuerzo, vendiendo su vida bien cara, antes de rendir las armas.

Asi, que, creemos que la cuestion polaca va á entrar pronto en una nueva fase de puro entretenimiento, la fase de las conferencias, las cuales se harán durar tanto cuanto dure la guerra, á cuyo fallo habrá que referirse siempre, en última apelacion.

Las Cámaras, y la prensa de Lóndres se muestran de un ardor belicoso, á veces hasta hiperbólico. Pero se sabe bien lo que significa toda esa bravata del parlamento británico. Asi como la Inglaterra vé con placer diabólico, con verdadera delectacion, la guerra de Norte-América, en la cual se estan destrozando mutuamente los yankees, esos temibles rivales que tiene allende el Atlántico la taimada y egoista Albion, asi [illegible]

[illegible]

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 11, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 21 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el Carmelo se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á rejir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Santa Lucia y Canelones—Miércoles y Sábado.
San José por Santa Lucia—1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Mercedes por Santa Lucia y San José—5, 15 y 25.
Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario—2, 12 y 22.
Porongos por Santa Lucia y San José—7, 17 y 27.
Artigas por Cerro Largo—10 y 25.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—5, 15 y 25.
Minas por Pando—5, 12, 20, 28.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—5 y 20.

ENTRADA.

Canelones y Santa Lucia—Lunes y Viernes.
San José por Santa Lucia—4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Mercedes por Santa Lucia y San José—2, 12 y 22.
Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario—8, 18 y 28.
Porongos por Santa Lucia y San José—3, 13 y 23.
Artigas por Cerro Largo—6 y 21.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—1, 12 y 22.
Minas por Pando—1, 9, 16 y 25.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—1 y 16.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las [illegible] de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 4 1/2 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires, los Lunes y Viernes.

El Menay,

Para Buenos Aires, los Miércoles y Sábados.

El Salto.

Hasta el Salto y puertos intermedios, los Miércoles.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbi, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir [illegible] horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, á las 8 de la mañana.

Aviso Judicial.

[illegible] Juez Letrado de Comercio, llama á la persona [illegible] Montevideo, 21 de Julio de 1863.
Felix de Lizarza, Escribano público y de Comercio.
a1—n1191.

Aviso Judicial.

[illegible]

Edicto Judicial.

[illegible]

Edicto Judicial.

[illegible]

2.ª Convocatoria.

[illegible]

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion.

[illegible]

Consultorio

[illegible]

Mudanza de domicilio.

[illegible]

General Artigas

[illegible]

Cárlos Victor Lopez

[illegible]

Dependiente

[illegible]

Oficial

[illegible] a1—n1178

Peones

En la Agencia de comisiones y conchabos calle de Solís núm. 50, hay doce peones de campo para colocar.

Lecciones

de escritura, de varias formas, en 8, 7, 6, 5, y 3 lecciones.—La mas imperfecta escritura se trasforma en poco tiempo, en otra elegante y bella. Tambien se dan lecciones de gramática castellana, aritmética por principios matemáticos, geografía universal, teneduría de libros en ambas partidas y lectura. Desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche—Misiones 63 al lado del 71.
El profesor— Manuel Pio Rocha.
a6—n1181.

Notable

Quien tenga para alquilar, en el centro de la ciudad, una casa seca, altos y bajos, puede dirijirse á la calle del Cerrito 275. Si la casa conviene no se reparará en el precio. a7—n1188.

Para alquilar

Se busca una habitacion para una familia de poco número. Ocúrrase á la calle del 18 de Julio núm. 152 en los altos de la azotea. a. 7—n. 1185.

Nueva

Fábrica de Billares—Se venden dos hermosos Billares garantidos por su buen trabajo y madera, en esta misma fábrica se hacen composturas de todas clases para el mismo ramo.—Calle de la Florida frente al núm. 99. a. 7—n. 1191.

Estancia

Se desea comprar una que tenga de tres á cuatro mil cabezas de ganado vacuno, arrendando el campo en que estén, ó comprándolo si no fuese alto su precio. Se preferirá un establecimiento que esté cerca de la costa del Uruguay ó que no diste mas de cuarenta leguas de la Capital.—Para mas pormenores ocúrrase á la Agencia, Altaibar 31.

Volanta

Se desea comprar una de un caballo, con comodidad para tres personas, prefiriéndose una que se venda junto con el caballo—Ocurrase á la Ajencia—Altaibar núm. 31.

Gran casa

Se vende una construida con lujo y comodidad, con siete habitaciones altas y ocho bajas, á una cuadra del mercado principal, que produce el uno por ciento, en nueve mil quinientos pesos.—Ocúrrase á la Agencia Altaibar 31.

En cinco mil

seiscientos pesos.—Se vende una hermosa casa con 50 varas de fondo y ocho habitaciones, situada en la calle de los 33—Ocúrrase á la Agencia, Altaibar 31.

Al público

Los acreedores de D. Juan Librate, se reunirán en el almacen de D. Ambrosio Gomez, calle del 18 de Julio número 111, el dia 11 del presente mes, á las 3 de la tarde, para hacer un arreglo de 25 por ciento. a11—n1207.

Á los propietarios

de fincas—Hay un pedido de una casa de 16 mil hasta 20,000 pesos, que esté situada en las calles Rincon, Sarandí ó 25 de Mayo, ó en las trasversales no distando mucho del centro.
Otro de una casa hasta de 20,000 patacones en la calle del 18 de Julio, con fondo completo y que no necesite refaccion.
Otro de una casa desde 6,000 hasta 15,000 pesos, en la calle del 18 de Julio ó en las trasversales entre Andes y Arapeí.
Otro de una casa aunque sea vieja, de 12,000 pesos, en la calle 25 de Mayo entre Solis é Ituzaingo.
Otro de casa de 5,000 pesos, en la calle de Buenos Aires, Misiones, Treinta y Tres ó Ituzaingo.
Otro de una casa de 8,000 pesos, al costado Sud de la ciudad, entre la nueva y la vieja, que sea espaciosa y nueva.
Otro de una casa de 4 á 5,000 pesos, en alguna calle regular de la ciudad nueva, que tenga bastante fondo.
Otro de tres á cuatro mil pesos, en las calles próximas á la capilla de los vascos, que pueda servir para negocio y habitacion de familia.
Los propietarios que quieran vender sin demora ninguna, en cualquiera de las condiciones antedichas, pueden ocurrir para verse con los interesados á la Agencia Principal, Altaibar 31.



MUDANZA DE DOMICILIO

DE LA

TORNERÍA Y BASTONERÍA

DE MAINY y C.ª

Se hace saber al público que la Bastonería y Tornería de Mainy y Ca., situada en la calle de Misiones núm. 85, ha sido trasladada á la calle 25 de Mayo núm. 236.
En la misma casa se fabrica y se compone toda clase de objetos de este género, como bastones, abanicos, paraguas, quitasoles, peinetas, anteojos, y toda clase de instrumentos de música, bolas de billar, puñales, látigos, etc.
Las personas que gusten visitar dicha casa, hallarán un surtido esmerado y muy completo de artículos variados, recien llegados de Europa. El todo á un precio muy módico.
a1—n1173. Mainy y C.ª

Adm. Gral. de Correos.

Montevideo Agosto 10 1863.

La correspondencia para el Brasil y Europa que debe conducir el Vapor paquete Frances *Saintonge*, en el precente mes, se recibe en esta oficina hasta las seis de la mañana del dia 15.

La correspondencia para España se recibe solo en el Consulado Francés hasta las 5 de la tarde del dia 14.

CARNE TASAJO.

La Comision Central establecida en esta ciudad en representacion de las comisiones departamentales y accionistas para abrir los mercados europeos á las carnes elaboradas en nuestros saladeros, avisa al comercio y exportadores, que siendo debido el perfecto éxito que ha tenido en Escocia el cargamento del bergantin Cantara, al esmerado cuidado que se tuvo en la calidad y estiva de la carne, á término de ser llamado *cargamento modelo*, no conviene que especulaciones imprudentes y mal elaboradas [illegible] to de esta Comision, á las comisiones que en Inglaterra han obtenido la aprobacion y confianza de los consumidores, para que en todo caso de expediciones desgraciadas y diversa procedencia, no sufra el crédito de las que vayan certificadas por esta Comision central, ni se pierda el esplendido resultado ya obtenido.

Las Comisiones inglesas y portuguesas quedan ya advertidas; y la Comision Central lo pone en conocimiento del comercio, para su respectiva ventaja y aprovechamiento en los certificados que expedirá á toda persona que haga cargamentos adecuados, segun los datos que se le proporcionarán en el acto de requerirlos.—Montevideo, Agosto 1.º de 1863.

Por órden de la Comision—
Nicolás Zoa Fernandez. Secretario.
a2—n1168

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy....	10$000
Provincias e estrangeiros........	12$000
Numero avulso..............	2$500
Rio de la Plata	6$m/n

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.



D. PEDRO BOURSE, cirujano dentista, establecido en este pais hace cerca de veinte años, sigue practicando, el arte en todos sus ramos, con todos los adelantos de Europa y Norte-América.—Se encontrará todos los dias desde las 7 de la mañana hasta la oracion.
A LOS POBRES SE SACAN MUELAS GRATIS.

Agencia de Vapores.

Desde la fecha, las tarifas de pasajes y carga para todos los vapores que se despachan en ella, quedan fijadas del modo siguiente:

TARIFA DE PASAJES.

Para Buenos Aires	—	—	8 ps. moneda nacional.		
— Nueva Palmira	—	—	10	—	—
— Fray Bentos	—	—	12	—	—
— Uruguay	—	—	15	—	—
— Paysandú	—	—	15	—	—
— Concordia y Salto	—	—	20	—	—

Los menores de Cámara y pasageros de proa pagarán la mitad.

TARIFA DE CARGA.

Tonelada de peso ó medida, á eleccion del buque para Buenos Aires 4 ps. m/n—Para puertos del Uruguay 10 id id—Dinero en oro á 1/4 p. %—Idem en plata 1/2 p. %—Encomiendas convencional.
Montevideo, Agosto 7 de 1863.
Miguel Alvarez y Hno., agentes.

ÉCOLE DU SOIR

De huit à dix heures. Les personnes qui ne savent ni lire ni écrire peuvent apprendre dans deux mois. Le prix est de quatre piastres.
RUE DE RINCON, 171.

ESCUELA DE NOCHE

Desde las ocho á las diez. Las personas que no sepan ni leer ni escribir pueden aprender en dos meses, por el infimo precio de cuatro pesos al mes.
CALLE DEL RINCON, 171.

CAJAS DE PLATINO PARA EL RAPÉ.

Este metal tan precioso como el oro es el mejor para guardar rapé, hay tambien de carey y otras clases—Tarros de toda clase para el tabaco y cigarros de un gusto completamente nuevo, en la CIGARRERIA DEL BANCO, calle de Ituzaingo 80 y 82.
a11—n1201.

CURACION SIEMPRE INFALIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

En botellas grandes de media azumbre.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE,

Establecido hace ya cerca de medio siglo y cuyo pedido es hoy mas considerable que en ningun tiempo. Ningun ingenio ni familia debe carecer de él.

Los Cánceres, Tumores, Abscesos, Úlceras, Llagas inveteradas

y toda clase de afecciones escrofulosas se curan con este **Gran Remedio** con la misma certeza con que la noche sigue al dia.

LAS INFLAMACIONES, DIVIESOS, HUMOR SALITROSO, HERPES, TIÑA, DISPEPSIA Y DEBILIDAD GENERAL DEL SISTEMA se curan de un modo permanente y completo. Los enfermos afligidos de cualquiera de esas dolencias pueden esperimentarla con toda confianza.

Unicos propietarios LANMAN Y KEMP.
Droguistas por mayor—Nueva York.
Se halla de venta en todas las droguerias en general—Depósito General calle de Zavala núm. 63. a12—n1208.

LA SALUD DE LOS NIÑOS.

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP

PARA LAS

LOMBRICES!

Ninguna madre debe dejar de tener un regular repuesto de este vermífugo delicioso y eficaz. Se responde de que expulsan del estómago y del vientre hasta el último vestijio de los vermes, y de que no solo acaban con las lombrices, sino que ademas estinguen completamente la mucosidad en que se engendran, impidiendo de ese modo su renovacion. Téngase presente que los niños las toman con tanto gusto como si fuesen confites.

No contienen un solo átomo de Mercurio ó de cualquier otra sustancia venenosa, y no hay necesidad de tomar otro purgante despues de usarlas. En una palabra, hacen lo que se dice de ellas, y eso del modo mas completo y eficaz.

Unicos propietarios— LANMAN Y KEMP, DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Se vende en todas las boticas y droguerias.—Depósito general Calle de Zavala núm. 63. a12—n1209

JESUITAS Y MASONES

(6 VINTENES.)

A este precio reducido se hallan en venta en la oficina de «El Siglo».

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

El Sr. Morgan avisa al público que se ha establecido **permanentemente** en Montevideo, donde continúa ejecutando **toda clase** de operaciones **dentales** [illegible]

Llena los dientes cariados, **sin dolor**, con preparaciones [illegible]
Extrae ó veinte **sin dolor**, cuando se quiere, por medio de Cloroformo ó Eter, Kerosolene, ó Galvanismo.
Inserta obturadores para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la esfonía de la voz!
Corrige tambien las rarezas posiciones de los dientes naturales, sin limarlos.

Sus **polvos de Coral** para preservar, embellecer la dentadura y las encías; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades [illegible] el sentido de dolor, y estirpan muchas afecciones mórbidas de la boca.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.
j3—n1014

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Laraszy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.
PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso m/n por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. [illegible]

GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

[illegible]

El dueño del establecimiento. Enrique Schicrendantz.
M 19—N. 623.

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 Á 25 LIBRAS		
OVEJAS	IDEM	DE 11 Á 22	»
CARNEROS NEGRETES		DE 14 Á 20	»
OVEJAS	IDEM	DE 12 Á 15	»

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 192. a11—n1?3

TELA DE CERNIDOR.

EN LA TIENDA

DEL POBRE DIABLO

Calle del Sarandí núm. 311.

Se ha recibido un surtido general á precio moderado.
j28—n1140.

TARIFA

[illegible]

Montevideo Junio 30 de 1863.

FRUTOS	VALOR Ps. Cs.	
Astas de saladero, cada mil..........	20	
Id. de campo, id...........	8	
Afrecho, fanega..............		60
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculados á 60 ℔ uno, pesada de 75 ℔.	4	50
Id. de matadero salados 45 id. 75 id........	3	
Id. nonatos salados, quintal..........	2	
Id. de caballo 25 ℔ uno, pesada de 30 ℔...	1	20
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos 20 id. id. id. pesada 40..........	4	
Id. vaquillona enfardados ó sueltos se libra uno pda. 40..........	3	40
Id. caballo secos, uno..........		80
Id. carnero sucios, de fardo 7 quintales qq.	8	
Id. id. lavados, id 5 id..........	10	
Id. ternero	9	
Id. de lobo de dos pelos, uno..........	2	
Id. Id. inferiores idem..........		40
Crin cada fardo 9 quintal..........	12	
Cenizas generales de saladero tonelada de 2000 libras..........	8	
Id. id. viejas, ton. 2000 libras..........	3	
Canillas, millar..........	5	
Cal buena, fanega..........		60
Cebollas, ciento..........		60
Caballos, uno..........	9	60
Carbon, fanega..........		80
Gordura de saladero en pipa, cada una 800 ℔ quintal..........	6	
Id. id. en medias y bordalesas 400 ℔ una id.	6	
Id. fina, arroba..........	2	
Id. de potro y aceite de patas, quintal....	4	80
Garras de saladero saladas idem..........		40
Id. idem secas idem..........	1	60
Huesos calcinados de saladero, tonelada de 2000 ℔..........	10	
Idem id de campo, idem..........	10	
Huevos, ciento..........		80
Jabon, quintal..........	2	50
Lana lavada cada fardo 5 quintales idem....	11	
Id. sucia id id 7 id..........	8	
Leña, carrada..........	1	60
Maiz, fanegas..........	2	
Mulas, una..........	9	60
Piedras comun, tonelada..........		80
Papas, quintal..........	1	60
Pasto, fardo..........	3	20
Sebo en rama, arroba..........	1	
Trigo, fanega..........	3	60

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona debe constar en el cumplido del permiso que han sido embarcados por el antiguo muelle ó por las barracas situadas al Norte de la ciudad. Si el embarque ha sido por otro punto, no se reputarán como de saladero.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la Tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, toda vez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

3 leguas

DE ALCANCE.

FAROLES PARA ESTANCIEROS

Recien llegados para el

EMPORIO DE LUZ ORIENTAL

Un magnífico surtido de faroles para estancias de largo alcance, y tambien de zaguanes, corredores, etc., etc.

PASEN Á VERLOS.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

AL COMERCIO.—ARTICULOS PRECIOSOS PARA LA ESPORTACION.

GRAGEAS PARISIENSES

El espíritu de especulacion y una concurrencia mal entendida han acarreado tan estraños abusos de color y de composicion en la fabricacion de las GRAGEAS, que este confite clásico de la familia está abandonado ó casi temido por las madres.—Ilustrado por la esperiencia de una larga práctica, aconsejado por la ciencia y resuelto á no vender este producto mas que por su calidad y no por su apariencia, las GRAGEAS que ofrecemos están compuestas solamente de azúcar y frutas; su sabor asombra y seduce; son fáciles de comer en toda edad; no tienen la dureza ni los inconvenientes de las GRAGEAS ordinarias, y se venden á 3 fr. el medio kil., en cajas ó sacos que tienen el peso real y no de convencion.

CAJAS NUEVAS PARA BAUTIZOS Y BODAS

VAINILLA. Este perfume tan apetecido y tan útil está hoy á un precio insignificante.—Su preparacion en estracto hace su uso fácil é instantáneo. Su conservacion es indefinida bajo todas las latitudes.

CHOCOLATE PERRON. Vuestra salud os obliga á probarlo y vuestro interés á comprarlo.—Nueva forma, única racional para la conservacion y consumo.

En casa de PERRON, 14, rue Vivienne, en PARIS.
j3—n1015

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con sus *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

EL MOSQUITO

PERIÓDICO SEMANAL

SATÍRICO-BURLESCO, CON CARICATURAS

PUBLICADO EN BUENOS AIRES

TODOS LOS DOMINGOS.

Las caricaturas son de la clase de las del CHARIVARI de Paris y del PUNCH de Lóndres. Se repartirá á los suscritores de Montevideo los martes ó miércoles.
CONDICIONES DE LA SUSCRICION:—Un patacon, ó P/n. 0.96 al mes. Las suscriciones no se reciben sinó por tres meses y pagaderos adelantados.
Se reciben suscriciones en la oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras núm. 41. j12—n116?

VIAGE PINTORESCO

POR LOS RIOS

PARANÁ, PARAGUAY, S. LORENZO, CUYABÁ Y EL ARINO

TRIBUTARIO DEL GRANDE AMAZONAS

CON LA DESCRIPCION DE LA PROVINCIA

DE

MATO-GROSSO

Con su aspecto físico, geográfico, mineralógico y sus producciones naturales.

POR EL SEÑOR

B. B. BARTOLOMÉ BOSSI.

Lujosa edicion adornada con retratos é infinidad de láminas de varios pueblos tipos, 22 sacados en fotografía por el mismo autor. Obra dedicada por el Sr. Bossi, á S. E. el Sr. Baron de MAUÁ. Se ha recibido y se halla de venta en la LIBRERIA NUEVA de Lastarria, calle del 25 de Mayo núm. 141, al lado de la Botica del señor Cranwell.

a1—n1082

CAMISERIA ORIENTAL

132 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 132.

Este nuevo y acreditado establecimiento de artículos esclusivos y elegantes para hombre, anuncia á todos sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por el último paquete del *Havre*, un gran surtido de artículos de gusto para la estacion á PRECIOS ACOMODADOS.

Camisas pech. de hilo cuerpo madapol. Mecánicas	Camisetas de franela finas pecho doble
« « « « Fantasia	« « « « sencillo
« « « « Esmeralda	« de punto lana fina
« « « « Regent	« « « regulares
« « « « Bordadas	« « « y algodon
« puro hilo Francesas	Calzoncillos punto merino fino
« « Bordadas	« « lana
« « Inglesas	« « algodon
	« « hilo

Un variado surtido de corbatas fantasia, medias inglesas, un rico surtido de pañuelos de olan, batista, bastillados y lisos, medias francesas, alemanas de algodon, idem de lana finas, guantes de todas clases, sábanas, fundas, paños de manos, ropa hecha, sacos de noche; cepillos de ropa, idem de cabeza, idem de dientes, carteras, cigarreras, un rico surtido de perfumeria de los mejores fabricantes, un surtido de artículos de merceria y varios otros artículos necesarios para hombres.

Atencion!

Un gran surtido de cuellos, vueltos y parados de hilo de tres telas finos á 2 1/2 p/n la docena.

Para la lluvia.

Gran surtido de artículos de goma, ponchos redondos; idem cuadrados, capotes, cavures, raglans, etc. etc.
j26—n1135

SOMBRERERIA

DEL SIGLO

55—18 DE JULIO—55

El abajo firmado hace saber al público en general y á sus favorecedores particularmente que acaba de recibir un elegante surtido de sombreros de fantasia para hombres, señoras, niños y niñas. Tambien encontrarán en dicho establecimiento un surtido completo de camisas á la Crimea, camisetas, cuellos, corbatas medias «fuladas», idem de lana, boas, carteras de viage, porta-monedas, cigarreras, sacos de viage, ponchos de goma, polainas, látigos y muchos otros artículos que se omiten por su estension. Un gran surtido de sombreros amazonas para pueblo y campo. El todo se venderá á un precio sumamente bajo.

j 20—n 1089. Alfonso Soustre Hijo.